

Fiebre de luz y río de corceles. Poesía y erotismo áureo

J. IGNACIO DÍEZ

Palma: José J. de Olañeta Editor (Medio Maravedí, 20), 2019, 269 pp.

Hace ya más de cincuenta años que el benemérito medievalista Keith Whinnom llamó la atención sobre un conjunto de distorsiones que afectaban al estudio de la literatura española antigua: la última de ellas tenía que ver con el escaso interés que los textos de contenido erótico y pornográfico habían despertado en la comunidad académica, siendo así que los datos objetivos testimoniaban un interés real mayor por ellos del que percibía la crítica de la segunda mitad del siglo XX. Afortunadamente, ha llovido mucho desde entonces, y esa misma crítica se ha ido enriqueciendo y ha estudiado ese grupo de textos, así como la presencia de elementos eróticos en todo tipo de obras literarias, tanto medievales como de la Edad Moderna.

José Ignacio Díez Fernández no es un crítico desconocido en este campo, lýtotes que empleo para señalar que estamos ante la mayor autoridad en la cuestión dentro del mundo académico español de hoy: así lo atestigua la variedad

y cantidad de trabajos publicados sobre este asunto (una selección importante de ellos puede verse en la bibliografía que acompaña a los estudios aquí reunidos), de los que merece especial mención el ajustado panorama de 2003 (*La poesía erótica de los Siglos de Oro*, Laberinto), referencia inexcusable para el acercamiento a la cuestión, o los volúmenes colectivos *Venus venerada I y II* (Madrid, UCM, 2006-2007).

A todos esos valiosos trabajos previos hay que añadir ahora una nueva gavilla de estudios sobre distintas cuestiones tocantes a la poesía y el erotismo en el periodo áureo, reunidos en un volumen de bella factura y composición (*Fiebre de luz y río de corceles. Poesía y erotismo áureo*, Palma, J. J. de Olañeta, 2020). En total, el libro consta de seis amplios capítulos temáticos, ordenados secuencialmente, más un apéndice y una completa bibliografía sobre la materia estudiada.

Como señalaba, el autor ha elegido presentar los trabajos recopi-

lados en orden cronológico, desde los preliminares del Renacimiento hasta un Barroco bien penetrado. Nada que objetar, evidentemente, a un orden natural clásico e irrefutable, pero, al modo de la *Rayuela* de Cortázar, tal vez podría haberse seguido otro itinerario, que propongo desde aquí al lector. Pienso ahora, por ejemplo, en el segundo capítulo, el dedicado a Garcilaso de la Vega, que bien podría haber abierto el estudio por la importancia de asuntos que toca: en primer lugar, por estudiarse en él la poesía del autor más conocido de todos los abordados en el volumen: es cierto que, frente a la visión tradicional, los últimos estudios históricos muestran un Garcilaso mucho menos espiritual de lo que nos había vendido la tradición, con varias novias (por decirlo discretamente, con las que tuvo amores de un tipo poco platónico) en doscientos metros cuadrados del Toledo del primer tercio del siglo XVI. Por eso resulta interesante la relectura de su obra contrastando los posibles sentidos eróticos de algunos de sus poemas, e incluso fragmentos como el que desagradó a su comentador Herrera y que motiva el título del capítulo: “Esto no sé cómo lo dijo Garcilaso”. Nos faltan datos, como sugiere

Díez llegado cierto punto (no sin haber dialogado antes con grandes maestros en la interpretación del toledano), para poder ofrecer una solución definitiva al asunto, pero el cribado de pasajes seleccionados abre sin duda la puerta a estudios posteriores, por más que lo estudiado apunte al carácter extraordinario del erotismo (entendido en su sentido recto, es decir, alejado de las entelequias neoplatónicas de Castiglione y sus amigos).

Decía más arriba que este segundo capítulo podría haber sido el primero, no solo por la importancia absoluta de Garcilaso frente al resto de protagonistas del volumen y por la aproximación original a sus poemas desde una perspectiva poco trabajada, sino también porque la parte inicial desborda claramente lo apuntado en el título para derramarse en consideraciones generales muy acertadas acerca de lo que sea la poesía erótica en el Renacimiento: el día que se haga una historia y crítica de la literatura (erótica) en la época, las páginas iniciales de este capítulo podrían servir bien de introducción general al problema.

Sucede algo parecido en el capítulo cuarto, dedicado a la poesía erótica de Baltasar del Alcázar, reconocido autor epigramático de

la Sevilla quinientista: las páginas iniciales tienen también carácter metodológico, partiendo una vez más del viejo debate entre erotismo y pornografía, al que se agregan interesantes consideraciones sobre el dislate que supone afrontar este tipo de textos mediante criterios modernos, que en no pocas ocasiones tienen poco que ver con la cosmovisión epocal y fuerzan interpretaciones aberrantes para cualquier lector con cierto sentido común. El lector encontrará al final de esta parte un recorrido por los epigramas del hispalense, con una clara distinción entre los específicamente sexuales y los posiblemente eróticos, bien discriminados y estudiados en esas últimas páginas, que patentizan además el valor de Del Alcázar como uno de los primeros autores en aprovechar —si no de forma extensa, sí intensamente— las posibilidades del molde epigramático con fines eróticos, con la particularidad añadida y especial de tratarse de poemas que terminan impresos (frente al carácter manuscrito habitual de este tipo de piezas).

El tercer capítulo se presenta con un título original, como percibirá cualquier telespectador español reciente (“De la raíz a las puntas, con un insecto en medio”),

y aborda la poesía erótica de don Diego Hurtado de Mendoza, un poeta bien conocido para Díez Fernández y al que ya ha prestado atención en ocasiones anteriores. Tal vez por ello, la parte inicial del trabajo arranca con disquisiciones filológicas sobre la edición príncipe, a la que se amputaron ciertos textos del embajador español que tardarían casi tres siglos en salir en letras de molde. Son precisamente esos poemas de contenido erótico para los que se solicita una atención más concreta sobre su condición de originales, traducidos o atribuidos: “A la zanahoria”, “A la pulga” y “A una señora que le envió una cana”. Leídos los títulos, piense el lector y acertará (o mejor, búselos en la antología que sobre la poesía erótica del granadino preparó el autor del libro). El capítulo quedará sin duda para uso y disfrute de filólogos avezados y como orientación para los venideros.

Fray Melchor de la Serna, muy de moda durante estos últimos años, es el foco de otro de los capítulos, que arranca de nuevo con consideraciones metodológicas acerca de la atribución de dicho tipo de literatura venal (en la primera acepción recogida por el *Diccionario* de la RAE, no en el sentido comercial y editorial acos-

tumbrado) a distintas figuras religiosas de los Siglos de Oro: desde Cristóbal de Castillejo hasta Jacinto Polo de Medina, pasando por el protagonista del capítulo, un fraile benito acomodado en el ambiente universitario de Salamanca, del que se han editado recientemente varios textos eróticos (*De cómo han de ser amadas las mujeres*, ed. Javier Blasco, 2019; *Remedios de amor*, ed. Patricia Marín Cepeda, 2020, ambos en Agilice Digital). El estudio de Díez Fernández repasa algunos de esos textos recién publicados, pero tiene un objetivo más amplio, consistente en analizar los elogios, las preguntas y las recetas (o remedios). El elogio del falo incluido en “El sueño de la viuda” entra dentro de lo que técnicamente se etiqueta como encomio paradójico, como paradójica es la situación de las tres mujeres convivientes con ese apéndice genital nacido en una de ellas de forma extraordinaria. El viejo género cancioneril de las preguntas y respuestas sigue siendo productivo en las manos del fraile pinciano, que no desaprovecha las oportunidades que le ofrece el marco dialógico de la pregunta/respuesta para jugar con unos cuantos dobles sentidos, dando entrada a las nuevas formas poéticas renacentistas —como el

soneto— que estaban ausentes en las versiones cancioneriles de fines del Medioevo. Las recetas o remedios abandonan en fray Melchor el sentido erótico que presentan en otros poetas (Diego Hurtado de Mendoza o Sebastián de Horozco) en favor de la parodia de los remedios populares o las enumeraciones burlescas de ingredientes absurdos o imposibles. La conclusión final es que predomina el tinte humorístico en los epigramas del sevillano, con ligeros toques de erotismo.

Un conocido verso gongorino (“Pequeña puerta de coral preciado”) sirve para titular (con estrambote: “¿con lengua?”) el último capítulo, consagrado a una cuestión realmente interesante y poco atendida hasta ahora, por cierto, en los estudios sobre erotismo en la Edad Moderna: el papel de la lengua en todo este tipo de juegos. Partiendo por un lado de la tradición neoplatónica (que ve en el beso la unión de las dos almas de los enamorados), y por otro de la presencia de este órgano sin hueso en la corriente epitalámica italiana y neolatina (en la que lengua aparece como un elemento más en la pintura del *amplexus*), se ofrece aquí un fino y apurado recorrido por los poemas en los que la lengua podría haber tenido un papel erótico o sexual,

para concluir que suele erigirse en un “tabú expresivo”, con aplicaciones también de tipo moral. Todo ello explicaría la renuencia de los poetas a introducir este elemento en sus composiciones, por las implicaciones abiertamente sexuales que conllevaba la mención del órgano.

El volumen se abre, por fin, con un estudio del interesante y ameno *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, publicado en 1519 (pero correspondiente a un momento anterior de la literatura española) y que se puede considerar con pleno derecho la primera antología erótica de la poesía española. La supervivencia en tiempos modernos fue milagrosa, ya que se nos ha conservado tan solo un ejemplar. Este dato ya es indicativo de cómo el gran interés intrínseco del texto tuvo que luchar desde bien pronto contra los esfuerzos de parte de la intelectualidad del momento, que fue censurando sucesivamente partes del conjunto y que ha tendido a borrar todo rastro material del libro (incluso en las historias de la literatura, según se ha señalado). Por fortuna, los desvelos de beneméritos bibliófilos como Rodríguez-Moñino permitieron la supervivencia de estas piezas, que se pueden leer moderna-

mente en distintas ediciones pero que no acaban de atrapar —según parece— el interés del público general. Todo ello forma parte de ese primer capítulo, que estudia la evolución de la estimación de estas obras provocantes a risa para mostrar que la fuerte atención del primer Renacimiento fue dando paso a un viento conservador y religioso en la segunda mitad de la centuria que apagó de algún modo la atracción inicial. Tampoco queda claro, de acuerdo con los avatares históricos de la obra, si el objetivo fundamental de este rosario de textos ciertamente subidos de tono era simplemente lúdico-recreativo (la risa a que alude el título) o si había también una voluntad subversiva, como ha querido ver parte de la crítica. En cualquier caso, lo que no admite duda es la obscenidad del conjunto, sustentada en la recurrencia de las voces *coño* y *carajo*, las más citadas sin duda, pero que conviven con un amplio glosario de términos, unos utilizados rectamente y otros en sentido figurado, que tal vez hagan sonrojar todavía a algún lector algo anticuado, que se perderá así la gracia de la imbricación entre erotismo y obscenidad presente en todo el conjunto.

Y si el volumen se abre con el trabajo sobre el *Cancionero* aludi-

do, se cierra con un apéndice que excede el Siglo de Oro para llegar hasta el XIX: un estudio sobre los cancioneros editados por Amancio Peratoner, en donde lo erótico convive con lo festivo y lo chistoso; un momento en el que se puede fijar de algún modo la corriente de recuperación moderna de este tipo de poesía, muy cultivada en el período áureo y preterida después.

Confío en que este breve recorrido haya dado una idea cabal de la abundancia de un volumen extraordinariamente rico y complejo, que no se agota en los autores y obras señaladas, al contener —generalmente al comienzo de cada parte— interesantes consideraciones metodológicas sobre este tipo de poesía: a las consabidas oposiciones entre erotismo y pornografía, o el carácter manuscrito de muchas de estas piezas (que raramente se imprimieron), se puede agregar, entre otras varias, el cuestionamiento sobre los modos de difusión (¿se leían estos poemas en voz alta?, ¿se leían delante de damas?), o la importancia de los exiliados españoles y de los críticos extranjeros a la hora de recuperar estas obras para la modernidad, etc.

La lectura de *Fiebre de luz y río de corceles* pide sin duda un volumen gemelo que contenga los tex-

tos analizados, o al menos una selección de ellos. Díez Fernández ya editó con acierto la poesía erótica de don Diego Hurtado de Mendoza (Aljibe, 1995): el público, a buen seguro, acogería con gusto una antología de los poemas aquí analizados.

Emilio Blanco
Universidad Complutense